

202117



EX. CI: B65B

- MODELO DE UTILIDAD -

que por veinte años para España se solicita a favor de DON - JOSE LUIS LAZARO CARASA, de nacionalidad española, con domicilio en OYON (Alava), por: "TAPA PERFECCIONADA PARA ENVASES"

Memoria Descriptiva

5 Se trata de una tapa perfeccionada cuyo formato y diseño constructivo comporta un elemento de cierre y apertura funcional, idóneo para envases contenedores de productos de uso personal e inmediato, comp pueden ser grajeas, pildoras, pastillas, caramelos, chicles, etc.

10 Su configuración estructural materializa un elemento modular de plural aplicación en el que destaca un sencillo pero ingenioso dispositivo de cierre y apertura articulada que permite, a voluntad, la cómoda expendición del produc



to contenido en el envase, mediante simple presión digital -
del usuario y la pronta y rápida recuperación del cierre en-
cuanto cesa la sollicitación ejercida.

5 Por otro lado, su realización constructiva admite-
fabricación de grandes series repetitivas que abaratan el -
producto final terminado y en consecuencia inciden favorable
mente en la doble vertiente de conseguir bajos costos y de -
materializar un elemento modular normalizado de versátil a -
plicación operativa.

10 En esencia consiste en un cuerpo prismático rectán-
gular, con zona inferior prevista para embone y encaje en la
boca abierta del envase a cerrar, parte superior provista de
ventana o abertura, para salida del producto contenido, zona
anterior en plano inclinado cóncavo cuyo borde superior de -
15 arranque presenta un adelgazamiento del material que, sin so-
lución de continuidad, finaliza en una solapa vertical capaz
de movimiento articulado, en virtud de elasticidad proporci-
nada por el destajo efectuado, la cual sirve de tapa de la -
apertura superior en la posición normal de cierre del enva -
20 se.

Se comprende que, en base al debilitamiento en la
zona de transición del plano inclinado cóncavo con la solapa
de cierre, se origina una especie de gozne o charneka elásti-
ca que permite cambiar la posición vertical de la solapa en-
25 otra horizontal para que descansa sobre la abertura superior
en función de cierre, con lo cual queda ésta con zona solapa
da volada que sobresale del plano inclinado, lista para pre-
sión digital, en la operación de apertura, ventajosamente fa-
vorecida por la concavidad de dicho plano que se corresponde
30 anatómicamente con la yema del dedo.



Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

5 En dichos dibujos:

La figura 1ª, representa en alzado longitudinal el cuerpo general de cierre.

La figura 2ª, es una planta del mismo.

10 La figura 3ª, corresponde a una sección por III-III de la figura 2ª, que permite apreciar la zona destacada en el punto de transición del plano cóncavo con la solapa de cierre.

15 Finalmente las figuras 4ª y 5ª, muestran respectivamente el cuerpo cerrado por la solapa y el momento de inicio de apertura mediante presión digital indicada por la flecha A.

20 De acuerdo con las figuras que representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la tapa comprende un cuerpo prismático rectangular 1, provisto de zona inferior retranqueada 2, reservada para embone en la boca abierta del envase, mientras que superiormente lleva practicada una ventana o abertura 5, a la vez que la parte anterior presenta un plano inclinado cóncavo 4 cuyo borde superior lleva un destajo del material 6 que, sin solución de continuidad, finaliza en una pestaña vertical 3.

25 El debilitamiento descrito proporciona a la pestaña movimiento articulado de giro que, en virtud de la elasticidad de la zona de transición mencionada permite la posición horizontal de cierre reflejada en la figura 4ª, en la misma se aprecia el solape volado 7 que sobresale sensiblemente -

30



del plano cóncavo inclinado 4, el cual al ser presionado ha
ce que la pestaña gire hacia arriba y deje practicable la -
abertura 5, por la que sale el producto contenido en el en-
vase, seguida de la pronta recuperación del cierre en cuan-
to cesa la sollicitación ejercida.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance-
de la presente invención, así como una forma preferida de -
poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la mis-
ma podrán ser variables lo materiales, formas, dimensiones
y en general todos aquellos detalles accesorios o secunda-
rios que no alteren, cambién ni modifiquen la esencialidad-
propuesta.

Los términos en que queda redactada ésta memoria-
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose-
interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio -
de caracter restrictivo.

REIVINDICACIONES

1ª.-Tapa perfeccionada para envases, caracterizada por cons-
tituirse en un cuerpo general prismático rectangular, con -
zona inferior retranqueda para embone y encaje en la boca -
abierta del envase a cerrar, provista en la parte superior-
de una ventana o abertura para salida del producto y zona -
anterior en franco plano inclinado cóncavo, cuyo borde supe-
rior de arranque presenta un adelgazamiento del material -
que, sin solución de continuidad, finaliza en una pestaña -
vertical capaz de movimiento articulado en virtud de la -
elasticidad proporcionada por el detajo efectuado, la cual-
sirve de elemento de cierre de la abertura superior, al des-
cansar sobre ella en posición horizontal que origina un so-
lape volado que sobresale sensiblemente del plano inclinado,



5 en solape que mediante presión digital, favorecida por la -
concavidad deddicho plano que se corresponde anatómicamente
con la yema del dedo, obliga a que la pestaña gire hacia -
arriba y deje practicable la ventana de salida del producto,
seguida de la pronta recuperación del cierre en cuanto cesa
la sollicitación ejercida.

2ª.- "TAPA PERFECCIONADA PARA ENVASES".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco -
hojas, numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las-
que se le da compañía una hoja de planos para su más fácil com-
prensión.

Madrid, 6 ABR. 1974

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Emilio García Arceaga

FIG. 1

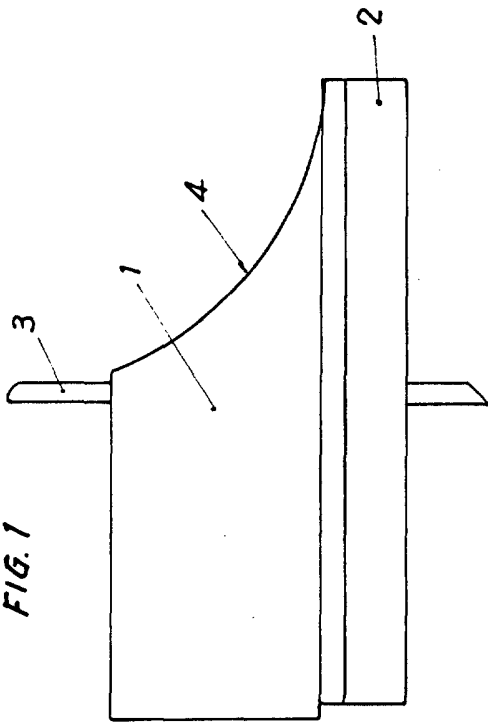


FIG. 2

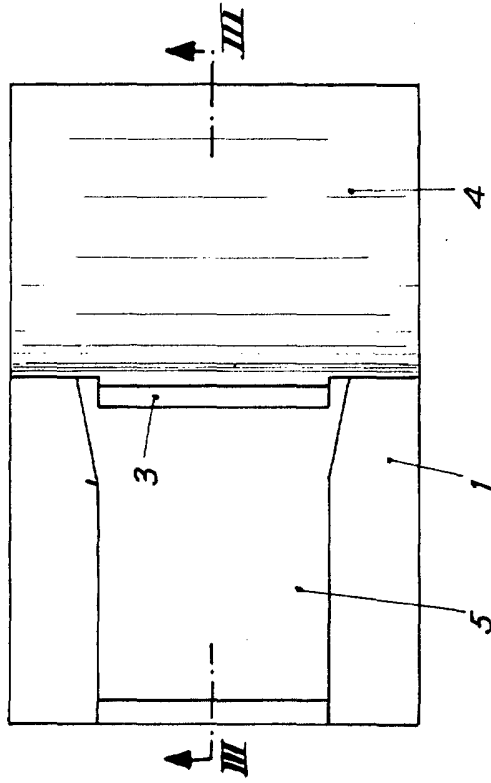


FIG. 3

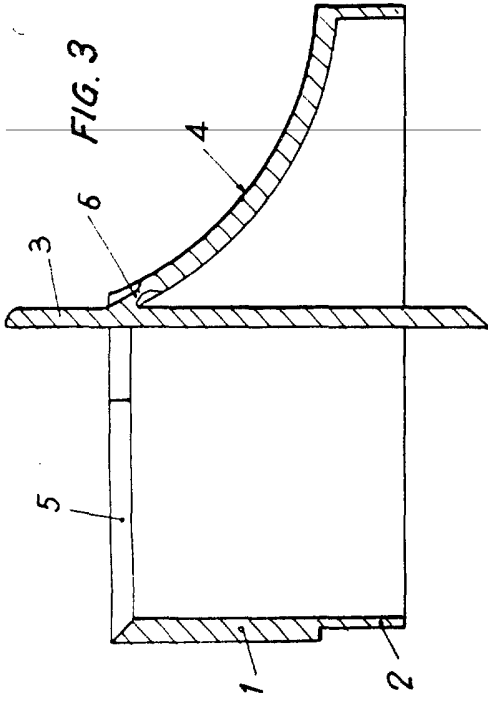


FIG. 4

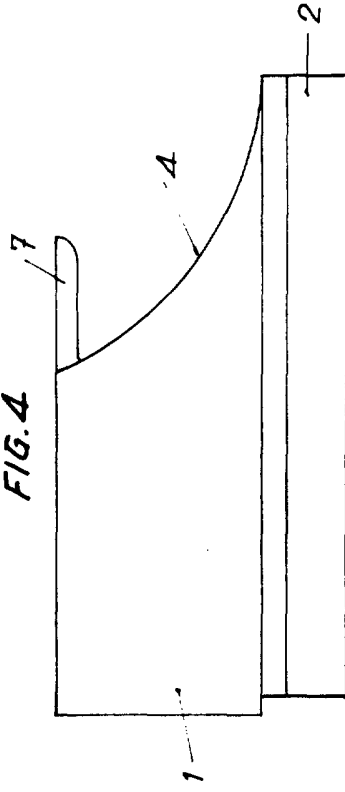
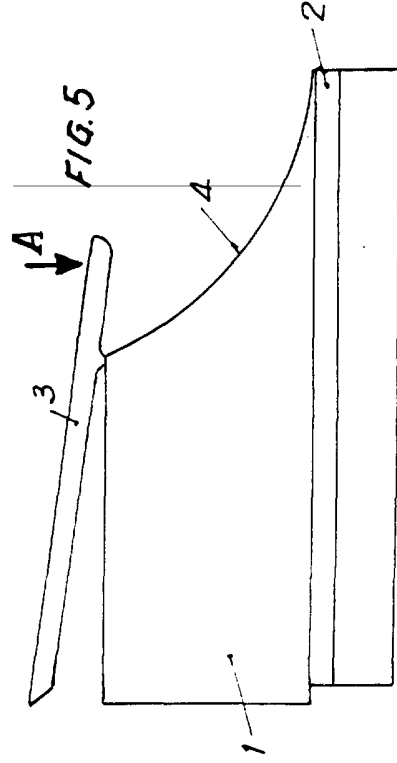


FIG. 5



6 ABR. 1974

REGISTRO DE LA TORRE

P. P. Oficina Central Arqueológica

Madrid,

Escala variable